

Metadato  
Indicadores de género

Nombre del indicador	Número y distribución porcentual de la población extranjera residente en Chile por sexo, según año.
<p><b>Forma de cálculo</b></p>	<p>En este estudio las personas extranjeras se componen de las personas inmigrantes internacionales que nacieron en el extranjero (según el Censo 2017) o que no tienen nacionalidad chilena (según Registros administrativos) y que son residentes habituales del país (según el Censo 2017) o declararon su intención de residencia en el país mediante un acto administrativo (según registros administrativos).</p> <p>La condición de población extranjera residente en este estudio hace referencia a todas las personas que: a) han vivido en el país de medición durante la mayor parte de los 12 meses anteriores o tienen intención de permanecer en él (o permiso para permanecer en él) durante al menos 6 meses; o b) han vivido en el país de medición durante al menos 12 meses en un año determinado o tienen intención de permanecer en él (o permiso para permanecer en él) durante al menos 12 meses, sin contar las ausencias temporales por vacaciones o motivos laborales” (Naciones Unidas, 2020, pág. 18). En la estimación de personas extranjeras 2023 INE-Sermig, se incluyen personas que tienen un estatus migratorio irregular, que no registran una solicitud de permiso de residencia y que llevan residiendo en el país al menos 6 meses durante el año de medición, lo cual se evidencia mediante la fecha de su acto administrativo frente a la respectiva institución, tal es el caso del Sermig, Minrel, Mineduc o PDI.</p> <p>La distribución porcentual de hombres: se mide como el cociente entre el total de hombres extranjeros residentes en Chile y la población total extranjera residente en Chile.</p> $\text{Distribución porcentual de hombres}_t = \left( \frac{\text{Total de hombres extranjeros residentes en Chile}_t}{\text{Población total extranjera residente en Chile}_t} \right) \times 100$ <p>La distribución porcentual de mujeres: se mide como el cociente entre el total de mujeres extranjeras residentes en Chile y la población total extranjera residente en Chile.</p> $\text{Distribución porcentual de mujeres}_t = \left( \frac{\text{Total de mujeres extranjeras residentes en Chile}_t}{\text{Población total extranjera residente en Chile}_t} \right) \times 100$ <p>Índice de Masculinidad: Índice de masculinidad por cada 100 personas corresponde al cociente entre el número de hombres extranjeros residentes y el número de mujeres extranjeras residentes en un año</p>

## Metadato Indicadores de género

	<p>determinado multiplicado por 100. Se interpreta como la cantidad de hombres extranjeros que hay por cada 100 mujeres extranjeras Cálculo:</p> $\text{Índice de masculinidad}_t = \left( \frac{N^\circ \text{ de hombres}_t}{N^\circ \text{ de mujeres}_t} \right) \times 100$
<b>Importancia del indicador para las estadísticas de género</b>	<p>El género influencia los motivos para migrar, quienes van a migrar y hacia donde, el modo en el que las personas migran, las redes que usan, las oportunidades y recursos con los que dispondrán en los lugares de destino, y las relaciones con los países de origen. Los riesgos, las vulnerabilidades y las necesidades también son moldeados en gran parte por el género de las personas, y a menudo varían drásticamente de acuerdo con los distintos grupos, en relación además con las condiciones y características de los países y comunidades de destino. (OIM, 2021).</p>
<b>Período de referencia</b>	<p>Periodicidad anual. 2018-2023</p>
<b>Metodología del producto estadístico del que proviene el indicador</b>	<p>Disponible en el siguiente enlace:  <a href="#">Documento metodológico</a>  <a href="#">Reporte de calidad</a>  <a href="#">Ficha metodológica</a></p>
<b>Fuente de la que proviene el indicador</b>	<p>Estimación de personas extranjeras en Chile 2023, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Servicio Nacional de Migraciones (Sermig), la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrel), el Ministerio de Educación (Mineduc) y el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel).</p>
<b>Institución que produce el indicador</b>	<p>Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Servicio Nacional de Migraciones (Sermig).</p>